



INFORME DE GESTIÓN
JUNTA ADMINISTRADORA – ASAMBLEA 2025

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO GRANJAS DEL BOSQUE
SILVANIA – CUNDINAMARCA
FEBRERO DE 2026

Estimados Usuarios:

Presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2025, periodo en el cual la Junta Administradora trabajó de manera continua para garantizar la prestación eficiente del servicio, fortalecer la infraestructura del acueducto y optimizar los procesos administrativos y financieros. Este documento resume los principales resultados, avances y proyectos ejecutados durante el año.

1. VOLUMEN DE AGUA TRATADA Y CONSUMIDA

Durante los últimos años se ha evidenciado una disminución progresiva en el consumo total de agua, lo cual impacta directamente los ingresos del acueducto. Paralelamente, los costos operativos continúan incrementándose debido a su indexación al salario mínimo, que registró un aumento del 23,7%.

A continuación, se presenta el volumen de agua tratada y consumida durante los últimos diez años, expresado en metros cúbicos:

CONSUMOS AGUA TRATADA ÚLTIMOS 10 AÑOS							
AÑO	GRANJAS 2	GRANJAS 1	FINCAS	PREDIOS VECINOS	PREDIOS INDEP	VILLA GRANDE	TOTAL
2025	9,435	2,880	4,508	1,197	379	217	18,616
2024	11.118	3.292	4.432	1.642	160		20.644
2.023	10.815	2.597	7.031	2.156			22.599
2.022	8.836	2.942	8.205	1.293			21.276
2.021	9.946	2.442	3.296	1.098			17.782
2.020	10.826	3.508	2.850	524			17.708
2.019	10.940	3.441	2.292				16.673
2.018	10.643	1.822	2.687				15.152
2.017	10.283	2.544	3.395				16.222
2.016	10.033	3.188	2.835				16.056

Como se observa, el consumo ha mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años, impactando los ingresos del sistema, mientras que los costos operativos continúan incrementándose debido al aumento del salario mínimo.



2. TARIFAS AÑO 2026

Con el propósito de mantener el equilibrio financiero y minimizar el impacto para los usuarios, la Junta Administradora aprobó un incremento moderado de \$300 por metro cúbico (9,7%). Este ajuste fue posible gracias a los aportes de nuevos afiliados y a la gestión eficiente de los recursos.

Valores vigentes desde el bimestre enero–febrero de 2026:

- Valor metro cúbico: \$3.400
- Consumo mínimo: \$55.000
- Conexión: \$65.000
- Reconexión: \$90.000

3. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y CLASIFICACIÓN ESAL

En cumplimiento de la normativa **DIAN**, la facturación electrónica se realiza mediante la plataforma **ACUASOFT**, especializada en sistemas para acueductos. El acueducto se encuentra clasificado como Entidad Sin Ánimo de Lucro (**ESAL**), obligada a declarar renta; sin embargo, cuando el superávit se destina a proyectos de inversión, no se genera el impuesto del 20%.

4. CALIDAD DEL AGUA

Además de los análisis diarios necesarios, se realizaron análisis químicos y bacteriológicos en conjunto con **ACQUALITY INGENIERÍA S.A.S.**, confirmando que el agua suministrada es apta para el consumo humano, ratificando el compromiso con la salud y bienestar de la comunidad.

5. REGULARIZACIÓN ANTE LA CAR

La Junta Administradora priorizó el proceso de regularización del acueducto ante la **CAR**. El análisis químico y bacteriológico, con un costo superior a \$3 millones, fue asumido por la **CAR**. Actualmente el trámite avanza ante la Secretaría de Salud de Cundinamarca y posteriormente continuará para la expedición de la licencia correspondiente, siendo uno de los proyectos estratégicos más importantes.

6. TRASLADO DE TUBERÍA – SUBESTACIÓN ENEL CODENSA

ENEL CODENSA ejecutó la obra civil para desviar la tubería de agua cruda ubicada bajo la subestación del Hato, eliminando riesgos operativos y evitando un gasto aproximado de \$6 millones que había sido presupuestado.



ACUEDUCTO GRANJAS DEL BOSQUE

NIT 808.002.009-6

7. OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE PAGOS

La administración fortaleció la identificación y trazabilidad de pagos mediante el uso del **NUID** de cada usuario y consolidó la plataforma **JELPIT** de Davivienda, reduciendo tiempos administrativos y mejorando la gestión financiera.

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN Y MEJORAMIENTO

Se construyó una bodega de insumos (25 m²), laboratorio con baño para análisis operativos y una casa de apoyo de 42 m² para labores del fontanero. Estas obras responden a exigencias de la Secretaría de Salud y la CAR, además de las exigencias de tratamiento de agua potable una vez que todos los usuarios inscritos se conecten al sistema para la construcción y habitación desde sus viviendas.

Adicionalmente:

- El año pasado se finalizó el tanque de reserva de 128 m³, alcanzando una capacidad total de almacenamiento de 200 m³ (equivalente a 3,5 días de consumo ordinario).
- Se realizó pintura general de la planta.
- Se atendieron roturas de tubería y limpiezas permanentes de la bocatomía.
- Se mantiene monitoreo del cauce del río tras las crecientes recientes.

CONCLUSIONES

El año 2025 representó avances significativos para el acueducto, consolidando mejoras en infraestructura, procesos administrativos y seguridad operativa. Agradecemos el compromiso de los usuarios, cuyo apoyo permite garantizar un servicio confiable y sostenible.

El acueducto es un esfuerzo colectivo; su fortalecimiento depende de la participación activa de todos. El acceso a agua potable de calidad continúa siendo el principal valor para nuestra comunidad y nuestros predios.

Cordialmente,

MARCO AURELIO HERRERA
Presidente

GLORIA BARRETO LUNA
Administradora

NOTA: COMPROMETIDOS CON LA POLÍTICA DE CERO PAPEL, TODAS LAS COMUNICACIONES SERÁN ENVIADAS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS USUARIOS